



# CEU

*Colegio San Pablo*

*Montepríncipe*

## SOLICITUD DE PLAZA - CURSO 2011-2012

### INSTRUCCIONES GENERALES

- 1.- Los impresos de solicitud de inscripción **se cumplimentarán en su totalidad** y se entregarán en la Secretaría del Colegio.  
  
Horario de Secretaría: Durante el curso, de 9:00 a 17:00 h., de lunes a viernes.  
Julio, de 9:00 a 14:00 h.
- 2.- **No se recogerá ninguna solicitud que no esté totalmente cumplimentada y/o que no adjunte los documentos solicitados.**
- 3.- Toda la documentación se rellenará, preferentemente, con letra de imprenta.
- 4.- En el sobre, además de los impresos que se adjuntan, deberá incluirse:
  - Documento acreditativo de la **fecha de nacimiento** del alumno (partida de nacimiento o fotocopia de la hoja correspondiente del Libro de Familia).
  - Fotografía
  - **Alumnos desde 3º PRIMARIA hasta 2º de BACHILLERATO**, fotocopias de las calificaciones finales de los dos cursos anteriores al que el alumno está realizando, y de las evaluaciones del curso actual.
- 5.- Antes de la admisión definitiva los solicitantes de plaza deben pasar una entrevista personal. En el caso de los alumnos de Infantil y Primaria, la realizarán los padres; a partir de 1º de ESO, son los alumnos los que pasan una entrevista personal realizada por un Tutor del Colegio.
- 6.- La decisión del Colegio respecto de la **admisión** del alumno le será **comunicada por escrito** y, junto con ella, todos los requisitos e impresos necesarios y la fecha de presentación de los mismos.
- 7.- No se admitirán alumnos para repetir curso, ni con asignaturas pendientes.
- 8.- La entrega de la solicitud de matrícula supone el conocimiento y aceptación del Ideario del Colegio.



# CEU

*Colegio San Pablo*

*Montepríncipe*

## UNIFORME

---

### I. Infantil, Primaria, Secundaria y 1º de Bachillerato

- a) El uniforme del Colegio es de uso obligatorio en todas las clases y actividades complementarias para todos los alumnos de Infantil, Primaria, ESO y 1º de Bachillerato.
- b) Las prendas que componen el uniforme son las siguientes:
- Pantalón gris, permitiéndose el uso de bermudas grises en Infantil y Primaria, o falda de cuadros, a la altura de la rodilla. El pantalón de Infantil debe llevar goma elástica.
  - Polo blanco para Infantil y Primaria, y amarillo para Secundaria y 1º Bachillerato.
  - Jersey de pico, azul marino, con el escudo del Colegio.
  - Calcetines o medias azul marino.
  - Zapatos oscuros, nunca calzado deportivo.
  - La ropa de abrigo consiste en un anorak, chaquetón o abrigo azul marino; en ningún caso, ropa vaquera. El uso de camiseta interior está permitido siempre que sea de color blanco y manga corta.

### II. Babi

Los alumnos de Infantil deben llevar obligatoriamente el babi del Colegio encima del uniforme.

### III. Indumentaria deportiva (Primaria, Secundaria y 1º de Bachillerato)

Para estas actividades existe una indumentaria oficial del Colegio (pantalones, camiseta con el escudo del Colegio y chándal), que es de uso obligatorio y que no permite alternativas de color o forma ni mezclas con el polo del uniforme.